

Quito, 17 de septiembre de 2013

Señor

SUPERINTENDENTE COMPAÑIAS

Presente

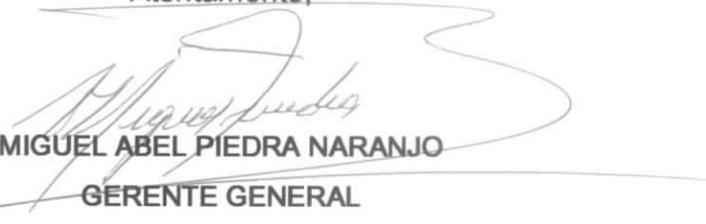
De mi consideración:

MIGUEL ABEL PIEDRA NARANJO, en mi calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal de la Compañía **ALIMENTOS CLINICOS NUTRIVIDA ECUADOR S.A.**; por medio del presente, tengo a bien poner en su conocimiento que se ha procedido a la transferencia de las siguientes acciones:

Tipo de Inversión	Accionista Cedente	Accionista Cesionario	Número de Acciones transferidas	Total
NACIONAL	Miguel Abel Piedra Naranjo	Christian Alejandro Palacios Rueda	254	254
	C.C. 1711081347	C.C. 1708983273	TOTAL	254

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



MIGUEL ABEL PIEDRA NARANJO

GERENTE GENERAL

Quito 17 de septiembre de 2013

Señor

GERENTE GENERAL DE ALIMENTOS CLINICOS NUTRIVIDA ECUADOR S.A.

Presente

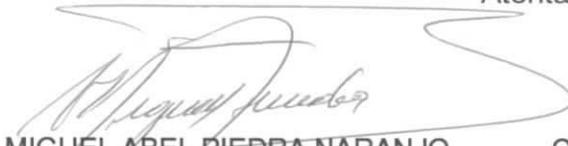
De nuestra consideración:

Los comparecientes CHRISTIAN ALEJANDRO PALACIOS RUEDA, en calidad de socio cesionario; y, MIGUEL ABEL PIEDRA NARANJO en calidad de socio cedente; por medio del presente, tenemos a bien en comunicar que se ha procedido a la transferencia de las siguientes acciones:

Tipo de Inversión	Accionista Cedente	Accionista Cesionario	Número de Acciones transferidas	Total
NACIONAL	Miguel Abel Piedra Naranjo	Christian Alejandro Palacios Rueda	254	254
	C.C. 1711081347	C.C. 1708983273	TOTAL	254

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


MIGUEL ABEL PIEDRA NARANJO

C.C. 1711081347


CHRISTIAN ALEJANDRO PALACIOS RUEDA

C.C. 1708983273

**CONTRATO DE CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA
ALIMENTOS CLINICOS NUTRIVIDA ECUADOR S.A.**

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciséis días de septiembre del 2013; en forma libre y voluntaria concurren a suscribir el presente contrato de cesión de acciones, las personas que más adelante se detallan; contrato que se contiene en las siguientes cláusulas y estipulaciones:

PRIMERA COMPARECIENTES: Concurren a la suscripción del presente contrato, en forma libre y voluntaria, por una parte y en calidad de CEDENTE, el señor **MIGUEL ABEL PIEDRA NARANJO**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado, de ocupación empresario; y por otra, en calidad de CESIONARIO, el señor **CHRISTIAN ALEJANDRO PALACIOS RUEDA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado; de profesión Ingeniero en Marketing.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) **ALIMENTOS CLINICOS NUTRIVIDA ECUADOR S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de julio de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con el Nro. 2613, Tomo 140, Repertorio 025161; el 14 de agosto de 2009; b) El señor **MIGUEL ABEL PIEDRA NARANJO**, es propietario de dos mil quinientas cuarenta acciones nominativas ordinarias de ocho dólares cada una, dentro de la referida compañía.

TERCERA: CESIÓN.- Con estos antecedentes, el señor **MIGUEL ABEL PIEDRA NARANJO**, cede y transfiere de manera definitiva (254) **DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO ACCIONES**, equivalentes al 4% del total que posee en la referida compañía, a favor del señor **CHRISTIAN ALEJANDRO PALACIOS RUEDA**.

CUARTA: PRECIO.- Las partes, de forma libre y voluntaria, establecen por la presente cesión, el valor de ONCE MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS (USD. 11.200.00); valor que se paga a la suscripción del presente contrato.

QUINTA: TRANSFERENCIA.- Conjuntamente con el presente contrato, se suscribe las comunicaciones dirigidas al representante legal de ALIMENTOS CLINICOS NUTRIVIDA ECUADOR S.A.; para que proceda con el respectivo registro de transferencia de acciones y comunique del particular a la Superintendencia de Compañías.

SEXTA: ACEPTACION.- Los contratantes manifiestan que aceptan este contrato de cesión de acciones, en todas sus partes por ser en seguridad de sus intereses. En caso de controversia esta se ventilará, obligatoriamente, en la justicia ordinaria, ante uno de los jueces de lo civil de la ciudad de Quito.

NOVENA: COMPROMISO.- El señor MIGUEL ABEL PIEDRA NARANJO en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía ALIMENTOS CLINICOS NUTRIVIDA ECUADOR S.A., se compromete a notificar a la Superintendencia de Compañías, esta transferencia de acciones.

Los concurrentes conformes con el contenido de este contrato lo suscriben por duplicado de igual valor y similar contenido legal, comprometiéndose a reconocer firmas y rúbricas.


MIGUEL ABEL PIEDRA NARANJO

C.C. 1711081347


CHRISTIAN ALEJANDRO PALACIOS RUEDA

C.C. 170898327-3


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **171108134-7**


 APELLIDOS Y NOMBRES
PIEDRA NARANJO MIGUEL ABEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO **1972-10-19**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



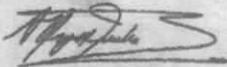
INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** V1349V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PIEDRA MIGUEL ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NARANJO FABIOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2012-03-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-15

DIRECTOR GENERAL FORMA DE CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

006
006 - 0210 **1711081347**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PIEDRA NARANJO MIGUEL ABEL

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **3**
 PROVINCIA **LA MERCEZ**
 QUITO
 CANTÓN **PARAQUITA** ZONA
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
PALACIOS RUEDA CHRISTIAN ALEJANDRO

N. 170898327-3

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1974-04-03
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
ANGIE KATHERINE GOETSCHEL GOMEZ




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALACIOS JORGE ALEJANDRO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN MARKETING

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUEDA ALBA NANCY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-05-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-28

V4443V4242

NOTARIA TERCERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

063
063 - 0249 1708983273
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PALACIOS RUEDA CHRISTIAN ALEJANDRO

PICHINCHA
PROVINCIA QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
COTACOLLAO
PARROQUIA

1
COTACOLLAO
ZONA

EL PRESIDENTE/E DE LA JURTA

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De una foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista
de lo cual doy fé.
Quito 18 JUL 2013


DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALIMENTOS CLÍNICOS NUTRIVIDA ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 17 de julio del año 2012, a las 15:00 horas, en las instalaciones de la Compañía ubicada en las Avellanas E2-146 y el Juncal, se reúnen los Accionistas de la Compañía de conformidad al siguiente detalle:

Accionistas	Capital Pagado	Porcentaje %
Gabriel R. Rodríguez Roca	US \$ 320	40
Juan Gualberto Arias Cobo	US \$ 160	20
Miguel Abel Piedra Naranjo	US \$ 320	40
TOTAL	USD\$ 800	100

Encontrándose el 100% del capital social al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías se consulta la conveniencia y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, decisión que es aprobada por unanimidad.

Preside la reunión el ingeniero Christian Palacios Rueda en su calidad de Presidente de la Compañía y, actúa como Secretario el titular Ing. Miguel Piedra Naranjo, se procede a la lectura del **ORDEN DEL DÍA:**

1. **Lectura del Acta Anterior.**
2. **Presentación Comercial.**
3. **Presentación de Asuntos Regulatorios**
4. **Resultados Financiero**
5. **Varios**

1. **Lectura del Acta Anterior.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone lo siguiente:

Se da lectura a las actas de la junta de accionista del 14 de octubre del 2011 y del 2 de mayo de 2012.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas por unanimidad, **RESUELVE:**

Dar por conocida y aprobado este punto

2. Presentación Comercial.

Toma la palabra El Presidente de la Junta y expone Lo siguiente:

Ventas:

Existe un crecimiento continuo de las ventas tanto en unidades como en valores.

- Las unidades vendidas en el 2011 fueron de 1906, en lo transcurrido del 2012 las unidades vendidas han sido de 1672.
- Las ventas totales en el 2011 fueron de 104 mil, a junio de 2012 se han vendido 102 mil.



La venta de NEOCATE mantiene la distribución del 86% en Quito y el 14% en Guayaquil

Se pregunta el por qué no ha incrementado la venta en Guayaquil.

Dentro de los motivos se encuentran que la persona encargada de ventas no se dedicó 100% a la promoción del producto, adicionalmente las características del mercado no han facilitado la prescripción del producto.

El Dr. Arias indica que debería darse énfasis en la ciudad de Guayaquil que debería darse el trabajo con los doctores para que conozcan los beneficios del producto, adicionalmente hay que trabajar en la ciudad de Cuenca.

Actualmente se está trabajando con 25 médicos KOL y Gastroenterólogos – pediatras, pediatras potenciales, alergólogos; 20 médicos pediatras generales, neonatólogos, cirujanos pediátricos, todavía hay que trabajar con nutricionistas y otras especialidades complementarias

Se ha logrado ingresar el producto en las siguientes entidades

- Sector Público
 - INNFA
 - Ministerio de Salud Pública
 - Baca Ortiz
 - IESS Quito y Guayaquil
- Sector Privado
 - Hospital Metropolitano
 - Hospital de los Valles
 - Clínica Pichincha
 - Clínica Internacional

Adicionalmente se ha conseguido que los principales seguros médicos incluyan en su cobertura al NEOCATE.

- Seguros Privados
 - Pan American Life Ecuador
 - Humana
 - BMI
 - Ecuasanitas
 - Salud

Existe el reconocimiento de Nutrición Brasil del desarrollo dado en NEOCATE en el en Ecuador

Se procede a explicar la potencialidad del mercado que puede abarcar el NEOCATE

Estrategias de crecimiento

- Consolidar la tendencia de diagnóstico y tratamiento
- Expandir los prescriptores especialmente en Guayaquil
- Expandir portafolio Metabólicos.(programas de Tamizaje neonatal)
- Se explican a detalle cada una de las estrategias.



Lanzamientos de productos

Se ha redefinido las prioridades de lanzamiento de los productos

- 2012
 - PKU
 - Neocate Advance
 - Galactomin 19
- 2013
 - MSUD
 - Fortini
 - Detalle de productos

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas por unanimidad, **RESUELVE:**

Dar por conocida y aprobado este punto y solicitan que un ejemplar de la presentación se adjunte al acta.

3. Presentación de Asuntos Regulatorios

Toma la palabra la Dra. Elizabeth Calvopiña y expone lo siguientes:

- Importaciones
 - Desde la primera importación se aplicó un código liberatorio que permitía la exoneración del pago del IVA, a partir de la última importación se aplica el cobro del IVA
 - Han existido importaciones de productos no convencionales
 - Ha existido cambios en la política de importación por parte del Servicio Aduanero, el proceso se lo realiza por internet.
- Registros Sanitarios
 - En cuanto a los Registros Sanitarios, ha existido el problema del dossier de nutrición que han demorado el proceso
 - Se explica el tema de la homologación de los registros sanitarios de medicinas y alimentos

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas por unanimidad, **RESUELVE:**

Dar por conocida y aprobado este punto y solicitan que un ejemplar de la presentación se adjunte al acta.

4. Resultados Financiero

El presidente cede la palabra al Ing. Ángel Estevez, que procede a explicar los resultados de la compañía:

Resultados Diciembre 2011

Se procede a explicar las ventas y el Costos de Ventas, el detalle del Margen de utilidad que fue en promedio del 48.65%,

Se explican los gastos administrativos, gastos de ventas

El resultado del ejercicio es de 3.871



Se presenta la estructura del Balance General 2011

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas por unanimidad, **RESUELVE:**

Aprobar los balances de la compañía a diciembre 2011.

Se presenta los balances a junio 2012 y la proyección a diciembre.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas por unanimidad, **RESUELVE:**

Dar por conocidos los balances a Junio 2012. y solicitan que un ejemplar de la presentación se adjunte al acta.

5. Varios

APOYO COMERCIAL

Se hace la presentación sobre el apoyo comercial real que NUTRIVIDA está teniendo por parte de BIOSEGNA, definiendo que en el año 2011 el costo de la nómina comercial que laboró para NUTRIVIDA asciende a USD \$35.044,79; de este valor solamente se facturo a NUTRIVIDA el valor de USD \$22.500 dólares (9 cuotas de 2.500). Dando una diferencia de USD \$12.544,79 como apoyo comercial.

Con respecto al primer semestre del año 2012, los gastos del personal incurridos en este periodo ascienden a USD \$36.756,11 y se ha facturado USD \$ 15.000, generando un apoyo comercial prestado por BIOSEGNA por un valor de USD \$ 21.756,11.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas por unanimidad, **RESUELVE:**

Que del valor de USD \$ 12.544,79 correspondiente al año 2011 NUTRIVIDA reconozca el 50% y el 50% se restituya a BIOSEGNA a fines del año 2012.

En cuanto al valor de \$ 21.756,11 correspondiente al año 2012 se registrará como gasto en este período y se restituirá a BIOSEGNA.

DEFINICIÓN DE ESTRUCTURA SALARIAL.

La estructura de NUTRIVIDA debe ser de 4 personas, Gerente Comercial, y dos asesores comerciales uno en Quito y otro en Guayaquil y 1 Asistente Administrativo 100% dedicados a NUTRIVIDA.

Se determina que para la Gerente Comercial la siguiente remuneración:

- Sueldo básico USD \$ 1.500
- Movilización USD \$ 250
- Más comisiones de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla de comisiones	USD\$
○ 80% al 100%del presupuesto de ventas	300



- | | |
|--|-------|
| ○ 100% al 120% del presupuesto de ventas | 800 |
| ○ Más del 120% del presupuesto de ventas | 1.200 |

Estructura salarial de los Asesores Comerciales:

- Sueldo básico USD \$ 1.000
- Movilización USD \$ 250
- Mas comisiones de acuerdo a la siguiente tabla

Tabla de comisiones	USD\$
○ 80% al 100% del presupuesto de ventas	300
○ 100% al 120% del presupuesto de ventas	600
○ Más del 120% del presupuesto de ventas	1.000

Estructura salarial del Asistente Administrativo:

- Sueldo básico 700, más una bonificación (por única vez) de un sueldo que se cancelará a fin de año 2012 cuando se cumpla el 100% del presupuesto de ventas anual. Es importante señalar que esta bonificación se hará efectiva si la empresa NO genera un resultado positivo en el año 2012.

Esta nueva estructura tendrá vigencia a partir del 1ro de Agosto en NutriVida. Es necesario señalar que a partir de esta fecha formarán parte de la estructura y laborarán 100% dedicados a actividades de la empresa NutriVida.

Los costos de esta reestructuración serán asumidos por NutriVida de acuerdo a los siguientes porcentajes: Liquidación de Haberes Voluntaria de:

EMPLEADO	USD	%
▪ Angie Goetschel	3.073,78	100
▪ Palacios Christian	3.257,24	20
▪ Galiana Katuska	1.068,07	100

ACUERDOS DE ACCIONISTAS

En la reunión mantenida entre los accionistas se acordó lo siguiente:

- Se solicita al Dr. Gualberto Arias que su apoyo al área comercial sea cuantificable y efectivo en el desarrollo de la empresa.
- Se define que la responsabilidad de la administración de la empresa en la parte comercial, financiera y administrativa es responsabilidad del Gerente General, se solicita al Dr. Gualberto Arias que sus inquietudes sean canalizadas exclusivamente en las reuniones de accionistas que se convocarán oportunamente.
- El Dr. Gualberto Arias participará activamente en el programa de charlas científicas que se organizarán en las diferentes provincias del país, los viáticos (transporte, alimentación hospedaje, etc.) serán por cuenta de NUTRIVIDA.



- El Dr. Gualberto Arias participará en las reuniones organizadas por la Gerente Comercial en forma semanal con la presencia de 4 o 5 médicos.
- Se solicita al Dr. Gualberto Arias aumente el número de pacientes referidos para el consumo de productos de NUTRIVIDA.
- Cualquiera de los Socios podrán incorporar negocios a la Sociedad de Nutrivida, estas incorporaciones deberán ser aprobadas por la mayoría de los accionistas.
- Se confirma la posición de Presidente de Nutrivida al Ing. Christian Palacios. Se determina un bono anual de USD 3.500 a partir del año 2013. Esta bonificación se pagará en Diciembre 2013.
- Todos los accionistas aportarán sus conocimientos y tiempo en la medida de lo posible para contribuir al mejor desarrollo de Nutrivida y por este aporte no se cobrará ningún tipo de honorario.

VENTA DE ACCIONES

Una vez concluido el trámite de Aumento de Capital ante la Superintendencia de Compañías los socios acuerda que:

- Todos los Socios cederán en parte proporcional hasta llegar al 10% de acciones al Ing. Christian Palacios de acuerdo al siguiente detalle:
 - Miguel Piedra cede el 4%
 - Gabriel Rodriguez cede el 4%
 - Gualberto Arias cede el 2%
- El precio de venta por el 10% de la cesión a favor de Christian Palacios es de USD 28.000.
- La cancelación de las acciones se realizará de la siguiente manera:
 - 50% al contado (Máximo 30 días) USD 14.000, este valor será dividido en forma proporcional a las acciones cedidas. Miguel Piedra se encargará del reparto correspondiente.
 - Del 50% restante, es decir USD 14.000 se cancelará de la siguiente manera:
 - USD 7.000 en 12 cuotas mensuales que Angie Goetschel pagará a Miguel Piedra (Cuotas de USD 583,33)
 - USD 7.000 pagará en su totalidad con los dividendos a repartirse en el año 2013. De no generar utilidades, este valor será cancelado en 12 cuotas de US 583,33.
 - Los cambios en el paquete accionario serán registrados legalmente a partir del pago del 100% el primer aporte (50% inicial) USD 14.000.



CONDICIONES:

- En el caso en que Christian Palacios decida retirarse de la sociedad; el valor de compra de cada acción (USD 44.0945) será en "cualquier caso" el valor al que se recomprará el 10% cedido entre los socios.
- En caso de que se abriera la posibilidad de recomprar acciones a cualquiera de los Socios (Gabriel Rodríguez, Gualberto Arias y Miguel Piedra); Christian Palacios NO tendrá posibilidad de comprar ya que se deja definido que este 10% es una cesión especial sin los beneficios de los socios Fundadores y/o anteriores.
- En caso de recompra de las acciones, los tres socios anteriores (Gabriel Rodríguez, Gualberto Arias y Miguel Piedra) comprarán las acciones que se oferten en partes proporcionales, no pudiendo uno solo de los socios comprar la totalidad de las acciones ofrecidas. El espíritu de este punto es el de siempre guardar la relación accionaria de 40%/40%/20%.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 19:30 se levanta la sesión.

f) 
Gabriel R. Rodríguez Roca
Accionista

f) 
Juan Gualberto Arias Cobo
Accionista

f) 
Miguel Piedra Naranjo
Accionista

f) 
Christian Palacios
Presidente de la Junta

f) 
Miguel Piedra Naranjo
Secretario de la Junta